



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Santa Marta

Estado No. 34 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300120240002700	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Finandina Sa Bic	Maria Gomez Colon	01/04/2024	Auto Decide
47001405300120230085400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Ober Tulio Mejia Montes	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120240002300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia Y Otro	Julieth Marcela Velez Monsalve	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120240011600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Gina Marcela Parra Vasquez	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120220073400	Procesos Ejecutivos	Alejandro Jose Rueda Bonilla	Antonio Jose Granados Hurtado, Leina Patricia Bolaño Castro	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120230089100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jose David Lara Ospino	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISLENE PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

9602f8d4-40a0-4be9-b2ef-198724de2b1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Santa Marta

Estado No. 34 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300120230037700	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Nadia Beatriz Diaztagle Martinez	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120240004300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Salvador De Jesus Echavez Aguilar	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120230072800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia Y Otro	Hilda Victoria Ramos	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120180037900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Aura Del Socorro Ferrer Castillo	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120180009100	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Jaime Zapata Infante	01/04/2024	Auto Decide
47001405300120190051600	Procesos Ejecutivos	Compañía Colombiana De Salud Colsalud S.A Clinica Mar Caribe	Seguros Generales Suramericana S.A	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120220026200	Procesos Ejecutivos	Compañía Colombiana De Salud Colsalud Sa	Compañía De Seguros Bolivar S.A	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120240003800	Procesos Ejecutivos	Durman Colombia S.A.S.	Bananera Mejía Cortes S.A.S	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISLENE PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

9602f8d4-40a0-4be9-b2ef-198724de2b1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Santa Marta

Estado No. 34 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300120210006300	Procesos Ejecutivos	Edificio San Francisco	Eva Isabel Palacio Palacio	01/04/2024	Auto Reconoce
47001405300120180049900	Procesos Ejecutivos	Hernando Gutierrez Plata	Jaime Alberto Moron Cardenas, Angelica Maria Pedrozo Martinez	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300120230085200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Luis Alberto Scoop Torres	01/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISLENE PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

9602f8d4-40a0-4be9-b2ef-198724de2b1b